



F-GC-29
Versión 4
Junio de 2020

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORIA

# CONTRATO Y AÑO	0160 DEL 2021	Acta N°	05	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	131.210.793
				2. VALOR ADICION (+)	0
CONTRATISTA	CADENA S.A.			3. VALOR TOTAL (1+2)	131.210.793
NIT O CC:	890930534-0			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	83.625.770
CDP (#, rubro y fecha)	00328 DEL 18 DE ENERO DEL 2022, 245020806			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	- 14.726.307
RP (#, rubro y fecha)	000277 DEL 19 DE ENERO DEL 2022, 245020806			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	32,858.716

OBJETO DEL CONTRATO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y MATERIAL INSERTO REQUERIDO PARA LAS CAMPAÑAS QUE ADELANTE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CADA UNA DE LAS SECCIONALES DONDE PRESTA LOS SERVICIOS

TIPO DE RECURSOS	CENTRO DE COSTOS Y PROCEDIMIENTO
------------------	----------------------------------

DOCUMENTO VERIFICADOS

	# FOLIOS	
1- Acta original	X	1
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X	1
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	X	2
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X	2
5- Pagos SENA y ICBF.	X	1
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	N/A	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	N/A	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X	2

Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.

Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.

NOMBRE DE QUIEN RECIBE

FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA

Copia del acta	X
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	X
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	N/A
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	X
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	X
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	X
Copia del registro presupuestal	X

Fecha de presentación FEBRERO 10 DEL 2022

DATOS DEL SUPERVISOR

WILLIAM GERMÁN MOLINA MARÍN	JEFE SECCIÓN DE FACTURACIÓN	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS

072-930534-00	CORRIENTE	BANCOLOMBIA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO

Recibi
11-02-22
10:40

ACTA DE PAGO No 05

CONTRATO No. 0160 DE 2021

OBJETO SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y MATERIAL INSERTO REQUERIDO PARA LAS CAMPAÑAS QUE ADELANTE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CADA UNA DE LAS SECCIONALES DONDE PRESTA LOS SERVICIOS.

CONTRATISTA CADENA S.A.

VALOR DEL CONTRATO CIENTO, TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS (\$131.210.793 M/CTE).

En la ciudad de Manizales, a los diez (10) días del mes de febrero del año 2022, se reunieron **WILLIAM GERMÁN MOLINA MARÍN**, Jefe de la Sección de Facturación de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., en su calidad de supervisor del presente contrato, y **ALEJANDRA BETANCOURT PAZ**, Representante de Cuenta de CADENA S.A., como contratista, con el fin de dar trámite al pago del informe de actividades No. 05, correspondiente al periodo de impresión de diciembre de 2021.

Se da recibido al servicio de impresión de NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL (96.327) FACTURAS del periodo de diciembre y VEINTIDOS MIL (22.000) VOLANTES informativos para la seccional La Dorada.

CONTROL FINANCIERO	
Valor del contrato	\$131.210.793
Valor acta 05	\$14.726.307
Valor actas anteriores	\$83.625.770
Valor ejecutado	\$98.352.077
Valor por ejecutar	\$32.858.716

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma por quienes intervienen en ella.



WILLIAM GERMAN MOLINA MARÍN
Jefe Sección Facturación
Supervisor



ALEJANDRA BETANCOURT PAZ
Representante de Cuenta
Contratista



Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales -Caldas

PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

Cadena S.A. • 890930534-0 • Impuesto sobre las ventas - IVA

Cliente: EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. EMPRESA DE SERVICIOS Nit: 890803239 Dirección: CRA 23 N. 75-82 Ciudad: MANIZALES Teléfono: 0568867080	Factura electronica de venta No. YUM6170 Remisión Orden de Compra Fecha Factura: 08/02/2022 Hora de Factura: 17:53:45 Vencimiento: 10/03/2022
NUMERACION ELECTRONICA AUT 18764009112423 del 22-12-2020 RANGO YUM 2001 AL 10000 VIGENCIA 18 MESES	Forma de pago: CREDITO Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria Cond. de Pago: 30 DIAS Cod.: 1118282683 Vendedor: ALEJANDRO BECERRA PRADO
Código Único de Factura Electrónica: d951e8d7402509052e410c28b2db4650d4cab806eeea974034a7ab67c3c98ca964142627be62f865069ccdd2da5cccb45	

Página 1 / 1

N°	Referencia	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	IVA	Valor
1	1121646000	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	UNIDAD	96327.00	\$ 111,34	\$ 2.037.759	\$ 10.725.048,18
2	1121646000	Volante la dorada	UNIDAD	22000.00	\$ 75,00	\$ 313.500	\$ 1.650.000,00

Persona contacto: William Molina Marin PROCESO ENERO 2022

Total Lineas: 2

GRANDES CONTRIBUYENTES AUTORRETENEDORES
 RESOLUCION DIAN No 9061 DEL DIC 10/2020
 RESOLUCIÓN NO. 8004 DE AGO. 13/2010
SOMOS AGENTES AUTORRETENEDORES EN LA FUENTE POR CONCEPTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIO DE MEDELLIN, SEGUN RESOLUCION No 44390 DE DICIEMBRE 10 DE 2019.

Bienes Exentos Decreto 417 del 17 de Marzo de 2020, Aplica a los articulos definidos en el Decreto 551 del 15 de Abril de 2020

Favor abstenerse de hacernos retención sobre el I.V.A

Favor consignar a nombre de Cadena S.A en:
 Bancolombia Cuenta Corriente Nro. 072-930534-00
 Banco Occidente Cuenta Corriente Nro. 450-037-759
 Banco Bogota Cuenta Corriente Nro. 393-000-351
 Corpbanca Cuenta Corriente Nro. 101352672

Se hace constar que las mercancías y servicios descritas anteriormente fueron entregados y prestados real y materialmente. Esta factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Artículo 773 del Código de Comercio Colombiano. Esta factura causará interés por mora a la tasa máxima autorizada por la ley por mes o proporcional a partir de la fecha de vencimiento

Código QR



TOTAL	\$ 12.375.048,18
DESCUENTO	\$ 0,00
SUBTOTAL	\$ 12.375.048,18
I.V.A	\$ 2.351.259,16
IMP. TIMBRE	\$ 0,00
RETEICA	\$ 0,00
TOTAL	\$ 14.726.307,34

Representación Grafica del documento electrónico según resolución DIAN 042 del 05 de mayo del 2020

Santiago de Cali, febrero 10 de 2022

Señor
William Molina Marín
Jefe de facturación
Empocaldas
Manizales - Caldas

Asunto: registro de cantidades facturadas

Periodo: Diciembre – enero 2022

OP	CLIENTE	PRODUCTO	CANTIDAD	FACTURA	SECCIONAL
487397	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	1.676	4/01/2022	ARMA
487397	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	561	4/01/2022	KILÓMETRO 41
487397	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	1.961	4/01/2022	MARULANDA
487397	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	663	4/01/2022	ARAUCA
487397	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	388	4/01/2022	SAMANÁ
487397	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	2.419	4/01/2022	SAN JOSÉ
487397	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	769	4/01/2022	VITERBO
487792	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	907	5/01/2022	AGUADAS
487792	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	2.008	5/01/2022	BELALCÁZAR
487792	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	2.290	5/01/2022	FILADELFIA
487792	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	3.793	5/01/2022	GUARINOCITO
487942	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	4.569	6/01/2022	MANZANARES
487942	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	1.653	6/01/2022	MARQUETALIA
487942	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	2.400	6/01/2022	NEIRA
487942	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	4.037	6/01/2022	PALESTINA
487942	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	2.073	6/01/2022	RIOSUCIO
488005	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	1.229	7/01/2022	RISARALDA
488005	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	6.560	7/01/2022	VICTORIA
488005	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	4.266	7/01/2022	MARMATO
488096	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	7.667	8/01/2022	SALAMINA
488096	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	21.516	8/01/2022	SUPÍA
488096	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	2.808	8/01/2022	ANSERMA
488096	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	5.697	8/01/2022	LA DORADA
488097	EMPOCALDAS S.A E.SP.	IMPRESIÓN FACTURAS ASEO	14.417	10/01/2022	Chinchiná
total			96.327		

Alejandra Betancourt Paz
Controller
CADENA S.A

Medellín
 Carrera 50 No. 97A Sur - 150
 La Estrella • Antioquia
 Tel: (4) 378 66 66

Bogotá
 Carrera 68 B No. 17 - 73
 Bogotá • Colombia
 Tel: (1) 405 02 00

Cali
 Carrera 34 No. 13 A - 87
 Acopi Yumbo • Valle del Cauca
 Tel: (2) 609 60 60

Manizales, 10 de febrero de 2021

Doctor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

Asunto: informe de seguimiento a las actividades a cargo del contrato 160 de 2021, correspondientes al Acta de pago No. 05.

Por medio de la presente me permito informarle que el Contratista Cadena S.A., identificado con NIT890.930.534-0, con el cual se tiene suscrito el Contrato 160 de 2021, el cual tiene por objeto: "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LAS FACTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y MATERIAL INSERTO REQUERIDO PARA LAS CAMPAÑAS QUE ADELANTE LA EMPRESA EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CADA UNA DE LAS SECCIONALES DONDE PRESTA LOS SERVICIOS", presentó informe de actividades de impresión 04, respecto a las facturas impresas en el periodo de noviembre de 2021. En este sentido me permito informar con base en las actividades realizadas, lo siguiente:

En cumplimiento a las obligaciones del contrato, el contratista Cadena S.A., prestó el servicio de impresión de NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL (96.327) FACTURAS del periodo de diciembre y VEINTIDOS MIL (22.000) VOLANTES informativos para la seccional La Dorada.

Frente al periodo de diciembre se presentaron los siguientes tiempos de entrega de las facturas:

Seccional	Fecha de aprobación	Fecha entrega en sitio	Días de retraso
Aguadas	06/01/2022	13/01/2022	5
Anserma	08/01/2022	17/01/2022	7
Arauca	04/01/2022	07/01/2022	1
Arma	04/01/2022	08/01/2022	2
Belalcázar	04/01/2022	07/01/2022	1
Chinchiná	10/01/2022	18/01/2022	6
Filadelfia	06/01/2022	12/01/2022	4
Guarinocito	05/01/2022	11/01/2022	4
Kilómetro 41	04/01/2022	07/01/2022	1
La Dorada	08/01/2022	15/01/2022	5
Manzanares	08/01/2022	15/01/2022	5
Marmato	07/01/2022	14/01/2022	5
Marquetalia	06/01/2022	19/01/2022	11
Marulanda	04/01/2022	11/01/2022	5
Neira	06/01/2022	12/01/2022	4
Palestina	05/01/2022	11/01/2022	4
Riosucio	07/01/2022	14/01/2022	5

Carrera 23 No: 75 - 82 Manizales - Caldas
PBX - (+57) (6) 8867080 NIT: 890.803.239-9

WILLIAM GERMAN MOLINA MARIN
Jefe Sección Facturación

Atentamente,

Risaralda	05/01/2022	13/01/2022	6
Salamina	05/01/2022	08/01/2022	1
Samaná	04/01/2022	11/01/2022	5
San José	04/01/2022	07/01/2022	1
Supía	08/01/2022	17/01/2022	7
Victoria	06/01/2022	13/01/2022	5
Viterbo	07/01/2022	13/01/2022	4

Empocaldas empocaldas_oficial empocaldas_oficial empocaldas.com.co www.empocaldas.com.co



A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: pago de aportes parafiscales.

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena S.A., identificada con NIT 890.930.534 - 0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía para el período de tiempo antes mencionado.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de ARUS suministrada por el área responsable y confrontado con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo al 31 de enero de 2022, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Medellín, a los nueve (09) días del mes de febrero del año 2022.

Cordialmente,



Pablo César Jiménez Bustamante

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 91888-T

Miembro de la firma Maso Consultores Asociados y Cía. S.A.S.

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Referencia: pago de aportes parafiscales.

Respetados señores:

En mi calidad de Revisor Fiscal de Cadena S.A., identificada con NIT 890.930.534 - 0, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

El pago y determinación de dichos salarios y aportes es responsabilidad de la administración de la Compañía como parte de su gestión; mi responsabilidad de acuerdo con el Artículo 207 del Código de Comercio y lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

- a) Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes de sus empleados.
- b) Obtención del listado de liquidación de aportes de sus empleados a cada una de las entidades, preparado por la Compañía para el período de tiempo antes mencionado.
- c) Verificación del pago oportuno de los aportes de sus empleados según documentación soporte de ARUS suministrada por el área responsable y confrontado con los registros contables.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, y de acuerdo con la información extractada desde el módulo de nómina y confrontada con el desembolso realizado por medio de la planilla de pago de ARUS, a la fecha del presente informe, certifico que la Compañía se encuentra a paz y salvo por los últimos seis (6) meses, con el pago de los aportes de sus empleados al Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, las Cajas de Compensación Familiar (CCF), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se expide en la ciudad de Medellín, a los nueve (09) días del mes de febrero del año 2022.

Cordialmente,



Pablo César Jiménez Bustamante

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 91888-T

Miembro de la firma Maso Consultores Asociados y Cia. S.A.S.



Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2022-02-07, 03:24:23 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	enero de 2022
Periodo de Cotización Para Salud	febrero de 2022
Empresa	CADENA SA
NIT	NI 890930534
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	54086148
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1316975820
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 450.738.500
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	213	\$ 66.482.900	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	257	\$ 125.046.400	\$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	129	\$ 49.819.000	\$ 0
N800227940	231001	COLFONDOS	61	\$ 19.042.700	\$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	2	\$ 1.258.600	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	72	\$ 5.504.900	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	74	\$ 8.215.400	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMISANAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	26	\$ 2.290.500	\$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	48	\$ 3.735.000	\$ 0
N901097473	EPS044	MEDIMAS EPS	3	\$ 128.000	\$ 0
N830113831	EPS001	ALIANSA EPS S.A. (antes COLMEDICA)	1	\$ 59.400	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	20	\$ 1.256.800	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	31	\$ 1.896.400	\$ 0
N900914254	EPS046	SALUD MIA EPS	1	\$ 44.200	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	5	\$ 471.200	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	1	\$ 77.400	\$ 0
N900226715	EPS042	COOSALUD CONTRIBUTIVO	10	\$ 723.000	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	344	\$ 60.259.200	\$ 0
N900935126	ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	2	\$ 62.700	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 58.400	\$ 0
N901021565	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	7	\$ 384.800	\$ 0
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	3	\$ 199.400	\$ 0
N900226715	ESSC24	EPS-S COOSALUD MOVILIDAD	5	\$ 479.900	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	31	\$ 1.844.000	\$ 0
N817001773	EPSIC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA A.I.C	1	\$ 50.000	\$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	666	\$ 20.437.100	\$ 0
N890101994	CCF07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	5	\$ 307.700	\$ 0
N891080005	CCF16	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	2	\$ 86.800	\$ 0
N800211025	CCF48	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA COMFATOLIMA	2	\$ 92.400	\$ 0
N892399989	CCF15	COMFACESAR	2	\$ 85.700	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	313	\$ 39.311.000	\$ 0
N890500516	CCF37	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	2	\$ 128.700	\$ 0
N844003392	CCF69	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CASANARE - COMFACASANARE	1	\$ 40.000	\$ 0
N891500182	CCF14	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	1	\$ 49.400	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	188	\$ 15.672.300	\$ 0
N891280008	CCF35	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	3	\$ 125.300	\$ 0

ARUS, Linea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27. Página 1 de 2
 Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.





Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

ARUS (antes Enlace Operativo) no se hace responsable de las planillas y pagos realizados a través de otros operadores de información dado que no tiene medios para corroborar la veracidad de la misma, su alcance se limita a replicar la información suministrada directamente por el cliente.

ARUS, Línea Expertos en FILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Página 2 de 2
 Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

NIT	Código	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N891190047	CCF13	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA - COMFACA	1	\$ 40,000	\$ 0
N892000146	CCF34	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META COFREM	2	\$ 83,200	\$ 0
N8930303093	CCF56	COMPENALCO VALLE	5	\$ 256,000	\$ 0
N800219488	CCF67	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR	1	\$ 59,000	\$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	111	\$ 9.661,800	\$ 0
N890806490	CCF11	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	8	\$ 392,000	\$ 0
N891480000	CCF44	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	2	\$ 239,800	\$ 0
N891800213	CCF10	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY	3	\$ 130,600	\$ 0
N8900000381	CCF43	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMPENALCO QUINDIO	1	\$ 71,400	\$ 0
N891180008	CCF32	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR	4	\$ 178,800	\$ 0
N892200015	CCF41	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	2	\$ 84,400	\$ 0
N891200337	CCF63	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL PUTUMAYO - COMFAMILIAR PUTUMAYO	1	\$ 40,000	\$ 0
N8912001578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENALCO SANTANDER	5	\$ 217,800	\$ 0
N8988989034	PASENA	SENA	21	\$ 5.423,100	\$ 0
N8999999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	21	\$ 8.134,000	\$ 0
Subtotales:				\$ 450.738.500	\$ 0
Total a Pagar:				\$ 450.738.500	\$ 450.738.500

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

7809076EAB800A5E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **PABLO CESAR JIMENEZ BUSTAMANTE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 71794691 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 91888-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Diciembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

91888-T

**PABLO CESAR
JIMENEZ BUSTAMANTE**
C.C. 71794691
RESOLUCION INSCRIPCION 10
UNIVERSIDAD EAFIT



FECHA 2003/03/13

PRESIDENTE



101440

BENJAMIN LOPEZ ARCINEGAS



FIRMA DEL TITULAR

010988

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



Certificado Bancario

10 de Septiembre de 2021

Señores:
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CADENA SA identificado (a) con 890930534, a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta corriente	07293053400	1992-07-08	Activa

***Importante:** Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local : (57-2) 554 05 05 - Resto país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Juan Camilo Moreno
Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL
NUMERO 000277

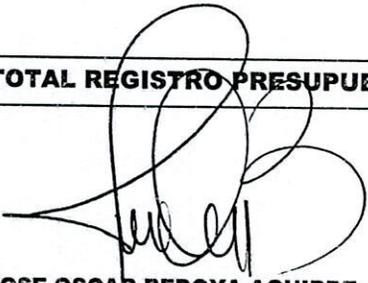


FECHA DE EXPEDICION 2022/01/19
CERTIFICADO DISPON. NRO - 000328
COMPROMISO QUE AMPARA RESOLUCION 0009 ENE 17 DE 2022- ESTABLECE CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2
021
BENEFICIARIO CADENA S.A
C.C NRO 890930534

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
245020806	Impresión facturación	47,585,023
TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL		47,585,023

PLAZO DE EJECUCION 30 DIAS


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE

Jefe Sección Presupuesto